

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Leyte, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VIII

PALMA DE MALLORCA  
Miércoles 28 de Noviembre de 1917

Núm. 2.657

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## Festival en el Teatro Principal

Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar, en nuestro primer coliseo, la fiesta cultural organizada por nuestros exploradores mallorquinos, según el siguiente programa:

Proclamación de la gentil Princesita de esta fiesta cultural, señorita Anita Delgado y Rosea, a la cual harán corona otras distinguidas niñas de nuestra sociedad.

Saludo a la Bandera.  
Lectura de la memoria anual, por el instructor Sr. Magraner.

Fallo del Concurso.  
Repartición de premios y cruces.  
Lectura de algunas de las composiciones premiadas.

Se conmemorará al Cardenal Cisneros con la lectura de uno de los trabajos premiados referentes al mismo.

Terminará la fiesta con la representación de escenas escogidas del clásico melodrama «Las querrelas del Rey sabio», de don Luis de Eguilaz, arregladas por Ribé.

Asistirán representaciones de los pueblos y presidirán el acto las autoridades. No habrá bandeja.

La entrada será gratuita y personal. Según los deseos manifestados por los amigos de la benemérita Institución, se fijan como norma los siguientes donativos por la ocupación de localidades:

Plata, 12'00 ptas.; Palco primer piso, 10'00; Palco segundo piso, 7'00; Palco tercer piso, 5'00; Butaca, 1'00; delantera de tertulia, 0'70.

Se reparten las invitaciones en el Centro de Defensa Social (Paseo del Borne) y en la taquilla del Principal.

Por el número de localidades solicitadas, cabe asegurar que se darán cita en nuestro primer coliseo las más distinguidas familias de Palma.

## Noticias militares

**Relevo.**—Ayer tuvo lugar el relevo del batallón de Infantería de línea destacado en esta plaza.

**Reorganización.**—Ha sido clasificado en el segundo período de reorganización el caso de esta Comandancia Artillería de Mallorca Antonio Marroig Bisquerra.

**Retiro.**—Se ha concedido el retiro al archivero segundo de Oficinas militares, con destino en esta Capitania, don Aberlerio Pamplón.

**Destinos.**—Ayer publicó el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de Jefes y oficiales de Intendencia y otra de capellanes del Clero castrense.

**Incorporación.**—Terminado su permiso, marcha a incorporarse a la Comandancia Artillería de Menorca el capitán don Jaime Albertí Moncada.

## La gasolina

He aquí la parte dispositiva del decreto regulando el consumo de la gasolina:

«Artículo 1.º Los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas de Subsistencias de provincias, formarán con urgencia inventarios de las cantidades de gasolina, benzol y productos similares que existan en cada una de las provincias, obteniendo relaciones juradas de los fabricantes, almacenistas, vendedores al por menor y particulares que tengan acopio de esencia para autos, motocicletas y motores industriales. Después de realizar el inventario de gasolina, benzol y sustancias similares graduadas en las fábricas de refinación, depósitos, almacenes, tiendas de venta al por menor y dependencias particulares, queda prohibido expender o proporcionar gasolina, benzol o similares sin las autorizaciones correspondientes, que se facilitarán en los gobiernos civiles respectivos.

Art. 2.º Serán preferentes para obtener dichos productos:

- a) Los autos destinados a los servicios de carácter nacional, ramo de Guerra, transportes de Correos, servicios sanitarios y avituallamientos en el interior de las poblaciones y de unas con otras empresas concesionarias de servicios públicos y entidades municipales, como parques, bomberos y reparto de carnes.
- b) Motores de fábricas e industrias, autos de médicos cuando los usen en el ejercicio de su profesión y autos que dependan de industrias reconocidas de utilidad nacional.

Art. 3.º Los autos no comprendidos por indiscutible necesidad en la categoría de preferentes sólo obtendrán esencia para sus motores cuando después de cubiertas las necesidades imprescindibles se marque, si hay cantidad bastante para ello, la que puede consumirse en los vehículos de servicio urbano y de recreo.

Caso de accederse a entregar bonos de consumo a los carruajes de lujo o recreo, éstos no podrán salir más allá de dos kilómetros de cada población, y en todo caso los conductores irán provistos de la tarjeta que acredite, cuando se le

exija la autoridad, haber hecho uso del bono correspondiente. También los vehículos y motores de fábricas o industrias a los que se concede preferente provisión de gasolina fijarán de un modo concreto el consumo correspondiente a su empleo, para que no obtengan más esencia que la indispensable, salvo en casos en que, por no determinarse fijamente el servicio que presta un vehículo o motor, haya de atenderse a cálculo justificado.

Art. 4.º Como el acopio de gasolina, benzol y productos similares no es igual en todas las provincias, se procurará facilitar esencia a las que la necesiten con la procedente de las en que la escasez sea menor, aplicando un criterio equitativo dentro de las condiciones especiales de cada provincia, sus necesidades y medios.

Art. 5.º Los bonos de provisión serán talonarios en los cuales constará el nombre del solicitante, esencia, cantidad que se le entrega y destino a que se consagra. Estos bonos se expedirán bajo la responsabilidad de los fabricantes, almacenistas o vendedores, que nunca entregarán mercancía, sino atendiendo a las presentes indicaciones.

Art. 6.º En las poblaciones no capitales de provincia, los alcaldes serán intermediarios entre los gobernadores civiles y los que soliciten bonos de consumo, dentro de los acuerdos restrictivos de la presente disposición.

Art. 7.º La entidad o persona que habiendo obtenido mediante bono justificado una cantidad de gasolina, benzol, etc., la revendiese, quedarán en absoluto incapacitados para solicitar bonos de consumo, sin perjuicio del correctivo impuesto a su desobediencia.

Art. 8.º Los bonos se expedirán para un plazo que no exceda de 20 días. Todo cupón que no se utilizara en el período de días para que fué concedido quedará anulado.

Art. 9.º Para los efectos de la investigación gubernativa necesaria estarán siempre a la disposición de la autoridad los libros registros, así como locales de las refineras, depósitos, almacenes de petróleo, gasolina, etc.

Art. 10. El precio de la gasolina, benzol y productos análogos no podrá exceder del que alcanzó antes de adoptarse estas obligadas resoluciones. A principios de cada mes se fijará la cantidad que durante el mes puede gastarse de esencia y determinará el máximo consumo compatible con la ineludible precisión de guardar reservas para atender a futuras necesidades.

Art. 11. A quienes contravengan las disposiciones presentes se les aplicarán los correctivos contenidos en el artículo adicional de la ley del 11 de Noviembre de 1916. Igual sanción se aplicará a las declaraciones inexactas de existencias y a la negativa a presentarla.

Al decreto se acompañan distintas instrucciones aclaratorias para su cumplimiento.

## Por la moralidad

El digno Gobernador civil interino, señor Jaraz, en virtud de una denuncia publicada anteaayer en *Correo de Mallorca*, dió orden a la policía para que averiguara lo ocurrido la noche anterior en la calle de Malmó.

Comprobada la denuncia, el señor Gobernador civil impuso fuertes multas a un individuo y a una mujer por haber promovido un fenomenal escándalo en dicha calle.

Es de elogiar la actitud del señor Jaraz, y, dada su rectitud, es de esperar que los castigos que impone por faltas a la moral serán cumplidos estrictamente, no condonándolos, como en distintas ocasiones tuvimos que lamentar de antecesores suyos.

La guardia civil del puesto de Luchmayor ha puesto bajo la acción judicial a un sujeto presunto autor de un intento de repulivo delito.

## Renacimiento de la Orden Tercera de San Agustín

Con fecha del 25 de Junio del año 1916 revedicó en Mallorca la ya casi extinguida Orden Tercera de San Agustín para terciarlos seglares, un tiempo tan floreciente en las Islas Baleares.

Loado sea Dios en sus ángeles y en sus santos por haber permitido que la Iglesia del Socorro sea de nuevo el plantel y noviciado de los terciarios seculares agustinos.

Después del año de prueba y en número de treinta y cinco profesores en la Iglesia del Socorro ante el M. R. Padre Director el día 1 de Julio del presente año de gracia de 1917.

Una segunda profesión tuvo lugar ayer 27 de Noviembre, siendo quince los nuevos terciarios de San Agustín.

Las exhortaciones preparatorias para la profesión estuvieron a cargo del M. R. P. Norberto.

Actos religiosos como éstos sencilla-

mente majestuosos y hendidamente edificantes traen auras de fe y avivan las nostalgias del cielo.

La piedad mallorquina ansiosa de la restauración de la Tercera Orden de San Agustín para seculares ha quedado complacida viendo los primeros frutos de la bendición de Dios.

Ha sido nombrado Director de la Orden Tercera el M. R. P. Marcelino Fernández, Vice-rector del Colegio de Padres Agustinos.

Honor y gloria a Dios.

Taradell.

## Del mar

**Entradas**  
Ayer, por la tarde, llegó, procedente de Cabrera, el «Ciudad de Palma».

Hoy ha llegado, procedente de Barcelona, el «Mallorca».

**Salidas**  
Ayer salió, para Barcelona, el «Teresa Tayá».

**Despachados**  
Hoy deben salir los vapores «Mallorca», «Rey Jaime II», «Lullio» y «Baleares», para Barcelona, Valencia, Ibiza y Barcelona, respectivamente.

**Vapores esperados**  
Mañana debe llegar el «Monte Toro» procedente de Mahón.

## La «Islaña Marítima»

Compra de acciones

Ciertos elementos de la anterior Junta, según se dice, venían adquiriendo acciones de la «Islaña». Ahora parece que dichos elementos han vendido tales acciones, más las suyas propias, al actual vocal de la «Islaña» don Juan March, quien se dice que ya lleva compradas por valor de varios cientos de miles de pesetas. El señor March paga las acciones a 180 duros cada una. Esta mañana se han hecho al señor March ofrecimientos de nuevas acciones.

El «Bellver»

Aun no ha comenzado a cargar el carbón que ha de traer para el consumo de los barcos de la «Islaña» el vapor «Bellver», surto en el puerto de San Esteban de Pravia.

**Nuevas vocales**  
En la reunión celebrada anoche por la Junta de Gobierno de la «Islaña Marítima» se acordó nombrar vocales de la misma a don Juan Aguiló Valentí y a don Antonio Pou Reus.

## Incendio en un almacén

A media noche.—Tocó una fuega.—En la calle del Matadero.—Los trabajos de aislamiento.—El servicio municipal de incendios.—Las pérdidas materiales

Poco después de media noche era cuando la campana d'En Figuera tocó a rebato, señal de incendio, y las cinco campanadas que siguieron al rebato nos enteró de que el fuego pertenecía a la parroquia de San Miguel. La campana de este templo no tardó tampoco en tocar a fuego. Y, siguiendo a la gente que corría, nos dirigimos al lugar del siniestro, a la calle del Matadero.

El fuego había declarado en un almacén de la indicada calle, que forma esquina con la del Arco de la Merced. El almacén, compuesto de planta baja, formaba una sola sala, pero anchurosísima, cuyo techo sostenían altas y gruesas columnas. El almacén es propiedad de don Juan Gamundí y hermanos, quienes lo tenían arrendado a un vecino de San Sordana, y éste subarrendado a dos distintos: a don Bernardo Rotger, de Pollensa, y a don Juan Miró, fabricante de sombreros, cuya fábrica tiene establecida frente a dicho almacén, en la propia calle del Arco de la Merced.

El señor Rotger tenía almacenada en dicho local importante cantidad de corteza, que había adquirido hace unos dos años para la casa Fortunato Guglielmini, de Génova, y que no había podido enviar allí a causa de la guerra; el señor Rotger tenía asegurada la corteza por 25 000 pesetas. El señor Miró tenía almacenadas varias toneladas de leña, viejas traviesas de la Compañía «Ferrocariles de Mallorca», para quemar, mas tenía allí un taller de sombrerera, en el que trabajaban actualmente seis operarios.

¿Cómo se inició el incendio? Como en este taller se trabajaba con fuego, se supone que el viento, penetrando en el almacén por un portal que da en un patio, echó alguna chispa sobre la corteza, propagándose rápidamente el fuego, favorecido por la abundancia de aquel artículo, muy seco debido a los dos años que lleva almacenado. El fuego, como ya llevamos dicho, se propagó en breves momentos a todo el almacén, cuyo techo no tardó en desplomarse. Entonces velase salir del edificio grandes llamaradas.

Los bomberos, provistos del bombillo a vapor y de otros dos antiquísimos bombillos de mano llegaron oportunamente

al lugar del suceso, empezando en seguida, bajo la dirección del Alcalde accidental, Sr. Rover, del teniente de Alcalde Sr. Alorda, del concejal Sr. Solá y del arquitecto municipal, Sr. Benazzar los trabajos de aislamiento del fuego para evitar su propagación a viejos casuchos y a otro almacén inmediatos. Los bombillos—¡cosa rara!—funcionaron bien y no faltó agua. Pero, una vez más, pudo convencerse el pueblo de lo insuficiente y deficiente del material de incendios de que dispone nuestro Concejo. Los trabajos de aislamiento dieron, en parte, buenos resultados, pues se evitó la propagación a varias casitas, entre éstas a un taller de atáides, donde había maderas por valor de varios miles de pesetas, maderas que fueron sacadas a la calle, lo mismo que gran número de atáides en confección, que daban al espectáculo una nota macabra.

El fuego, imposible de sofocar, dado el artículo almacenado y dado lo deficiente del material de incendios, tomaba incremento, especialmente por el lado de la calle del Matadero, cuyas paredes amenazaban desplomarse, evitándose esto con el apuntalamiento, y recalentó además, otra pared, que se vino abajo, que separaba el almacén incendiado de otro inmediato, de maderas, que pudieron salvarse sacándolas a la calle, propiedad de los Sr. Oliver y Sans.

La guardia del cuartel del Carmen, al mando del teniente Sr. Ramírez, otras fuerzas de infantería, artillería, ingenieros e Intendencia que acudieron al lugar del siniestro—lo mismo que buen número de jefes, entre éstos el coronel de Ingenieros Sr. Fort, y oficiales del ejército—ayudaron grandemente a los trabajos de los bomberos y para evitar que el público, muy numeroso por cierto, se acercara al edificio incendiado.

Entre tres y media y cuatro de la madrugada se había conseguido ya la casi total extinción del voraz elemento.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 40.000 pesetas.

No ha tenido que lamentarse,afortunadamente, ninguna desgracia personal.

Esta mañana, escritas ya las anteriores líneas, continuaba el fuego en los montones de corteza. Parte de la pared exterior del almacén ha sido derribada para más fácilmente poder dominar el fuego. Los bombillos seguían funcionando a las once de la mañana, y se extraía la corteza, creyéndose que podrán ser salvadas algunas partidas.

## Los nuevos Gobernadores

El de Baleares

El nuevo Gobernador civil de Baleares, don José Estruch, es valenciano. Se nos dice que el señor Estruch, que pertenece el partido liberal, ha sido varias veces diputado provincial.

El de Segovia

Se ha confiado el Gobierno civil de Segovia a nuestro particular amigo el distinguido señor don Narciso Sans. Su nombre apareció equivocado en la relación de los nuevos Gobernadores que han publicado los diarios. Pero el señor Sans recibió un telegrama del general Weyler en que le notificaba su nombramiento y le felicitaba por él.

El señor Sans, que ha militado siempre en el partido liberal, ha sido varias veces diputado provincial por Ibiza. Mañana saldrá para Madrid, donde conferenciará con el señor Ministro de la Gobernación, y desde allí se trasladará a Segovia para posesionarse de su nuevo cargo.

Enviamos al señor Sans nuestra felicitación.

El de Cádiz

Para ocupar el Gobierno civil de Cádiz ha sido nombrado el que ya lo fué de Baleares en situación liberal don Agustín de la Serna.

## La Unión Industrial

La «Unión Industrial» dirigió al nuevo Embajador de Francia en España, señor Thierry, el siguiente telegrama:

«Unión Industrial que desde hace tiempo se ocupa desarrollo relaciones Industriales Francia y España, al saludar respetuosamente a V. E. confía que vuestras altas dotes contribuirán poderosamente al desenvolvimiento relaciones franco-españolas en beneficio intereses ambos países, vecinos y amigos.—Comisión Unión Industrial Palma».

El señor Thierry dirigió al Cónsul francés en Palma, como contestación al anterior telegrama, este otro despacho, que el Consulado transmitió a «La Unión Industrial»:

«Le Comité de l'Union Industrielle de Palma de Mallorca m'a adressé hier un telegramme de felicitación et a bien voulu exprimer l'espoir de voir se développer les relations économiques entre la France et l'Espagne. Je vous prie de bien vouloir remercier en mon nom l'Union Industrielle et lui assurer que je ferai tous mes efforts pour qu'un but si hautement désirable pulse être atteint.—J. Thierry».

## Juan Canet Fontcuberta

Médico especialista en enfermedades de los ojos

Ex-Médico ayudante del Hospital de Santa Cruz y de la clínica del Dr. Bordás de Barcelona

CONSULTA DE 10 A 1

ESPARTERIA, 6, PRINCIPAL, PALMA

## Un robo

Los amigos de lo ajeno penetraron, días atrás, en la casa de campo llamada «Ca'n Xebec», enclavada en el término municipal de Felanitx, llevándose una sortija, cuatro botones y un alfiler de oro, una moneda de cinco pesetas, un pan y varios embutidos. Al entrar en la casa una de las mujeres que la habitan vivió en ella a un sujeto, más al dar voces en demanda de socorro, aquél echó a correr, desapareciendo.

Las señas que dió de dicho sujeto la indicada mujer coinciden con las de cierto desconocido que se vió pulular por las inmediaciones de la casa robada, y se supone que el mismo individuo fué el que cometió otro intento de robo en otra casa llamada «Ca'n Panxó», sita también en el término municipal de Felanitx.

Se practican pesquisas por la guardia civil para detener al sujeto en cuestión.

## Las subsistencias

La Junta provincial

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Subsistencias bajo la presidencia del lino, señor don Jacinto Jaraz, Gobernador civil interino, y con asistencia de los vocales de la misma el Presidente de la Audiencia, don Domingo Divar, el Delegado de Hacienda, don Luis Galindo, y el Alcalde de esta ciudad, don Francisco Rover, y de los asesores señor Ballester, Ingeniero Agrónomo; señor Serra, Jefe de Trabajos Estadísticos; señor Salom (don Miguel), por la Cámara de Comercio; señor Vaquer, por la Cámara Agrícola de Felanitx; señor Llinars, por el Patronato Obrero, y el señor Salom (don Honorato), por el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería.

Asistió a la primera parte de la sesión una representación de los propietarios de minas de lignito en explotación.

Abierta la sesión, se dió cuenta de las peticiones de lignito que la Junta ha recibido, las que alcanzan, para los servicios de Electricidad, Gas, navegación, etc., a unas 3.000 toneladas mensuales, y se hizo presente a los propietarios de minas la conveniencia de que atendieran con preferencia las necesidades de la Isla.

Los propietarios de referencia se comprometieron a facilitar el número de toneladas citadas al precio de tasa y que oportunamente comunicarán a la Junta la distribución que entre ellos se hace de las 3.000 toneladas.

Después de detenida discusión, y oído el parecer de los asesores, se acordó:

1.º Que la petición del gremio de expendedores de carne de esta ciudad en súplica de autorización para elevar los precios de alguna de las clases de dicha subsistencia, pase a Informe de la Alcaldía.

2.º Tasar el aceite nuevo en 1'40 el litro.

3.º Tasar el carbón vegetal en 8 pesetas el quintal.

4.º Tasar la leña para usos domésticos en 1'60 el quintal.

5.º En la dificultad, por el momento, de hacer la tasa de las verduras, que el Alcalde junto con la Comisión de Subsistencias del Ayuntamiento propongan la que estimen más conveniente para que en su vista acuerde la Junta provincial lo que proceda en definitiva, encareciendo la urgencia.

Y se levantó la sesión.

Multa

El Alcalde accidental, señor Rover, ha multado a un vendedor de leche por expender su mercancía aguada.

Impartación

Han importado:

De Alicante, el vapor «Miramar», 60.000 kilogramos de harina, 545 de pimentón, 12.000 de garbanzos y 500 de legumbres.

Y de Barcelona, el «Baleares», 307 kilogramos de café, 2.836 de azúcar, 81 de leche, 50 de bacalao y 144 de queso.

## Notas de Sociedad

Boda

Ayer, a las once de la mañana, se celebró la boda de la distinguida señorita Carmen Coll Soriano y el Doctor en Ciencias y Conservador del Laboratorio biológico-marino de Porto Pi, don Alfonso Galán.

Bendijo la unión, que se celebró en la iglesia del caserío de la Bonanova, el Rdo. don Juan Alcover. Durante la ceremonia tocó el órgano distintas coposiciones el Rdo. don Joaquín Engrofiat.

Apadrinaron al novio don Antonio Fábregas y a la novia su hermano don Juan.

El acto revistió carácter íntimo dado el reciente luto de la familia de la contrayente.

Los invitados fueron obsequiados con

espléndido lunch en el domicilio de la novia.

Los desposados, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, embarcarán esta tarde para Valencia, de paso para Madrid.

Exposición

El próximo día 7 celebrará una exposición de cuadros en la tienda de muebles que los señores Juncosa y Sagristá poseen en la calle de San Nicolás el joven pintor don Bartolomé Canals. La exposición comprenderá 86 telas.

De viaje

Hoy han llegado de Barcelona, en el «Mallorca», don Javier Jimeno, don Miguel Rosselló y don Bartolomé Planas.

También ha llegado el concesionario de las obras del Puerto de Palma, don Angel Arpón.

De igual punto también ha llegado la señorita Celia Pérez Serra, hija del que fué Capitán general de esta región señor Pérez Clemente.

Igualmente ha llegado el jefe local del partido maurista, don Manuel Gussp.

En el rápido ha llegado el notario don Pedro Alcover.

Procedente de Barcelona ha llegado hoy don Juan Socias.

Ayer llegó de Ibiza nuestro amigo el médico don Francisco de Sales Aguiló.

## Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Saturnino, mártir. Cuarenta Horas.—Continúan en *Santa Eulalia* en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis y acto seguido el ejercicio del Mes de las Animas; a las nueve y tres cuartos, Horas menores y Misa mayor; por la tarde, a las cinco, los actos de coro, a las seis y cuarto Rosario, Mes de las Animas, novena de la Purísima y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—La novena en obsequio del Misterio de la Inmaculada Concepción de María, empezará en las iglesias siguientes:

En la *Catedral Basílica*, a las ocho, con misa y meditación.

En *Santa Eulalia*, por la noche, con meditación.

En *Santa Cruz*, por la mañana, a las siete, con misa.

En *San Jaime*, por la tarde, a las cinco y tres cuartos, con exposición y sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.

En *San Miguel*, a las once, con misa, y por la noche.

En *San Nicolás*, a las once y tres cuartos, con exposición, misa y música.

En la *Santísima Trinidad*, por la tarde, a las seis, con meditación.

En *San Francisco*, a las cinco y media, con meditación y canto durante una misa, y se repetirá a las once, con exposición durante dos misas. El día 30 empezará otra novena predicada. Por la tarde a las seis Corona franciscana, exposición, del Santísimo, novena con sermón por el Rdo. P. José Solá de la Misión, y motetes cantados por nutrido coro, alternando con la «Schola Cantorum».

En la *Concepción*, a las diez, con exposición y misa.

En *San Juan*, a las siete y media, con misa, y por la noche, después del Rosario, con exposición y música.

En *Santa Clara*, por la noche, con exposición y cánticos.

En *Montesión*, a las cinco y media y a las siete y media con misa, y por la tarde a las seis, con exposición, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús y cánticos.

En *San Felipe Neri*, por la noche, con exposición y cánticos.

En *San Jerónimo*, por la noche, con exposición.

En *Santa Magdalena*, a las siete y media, con misa.

En el *Santo Hospital*, por la noche.

En *Capuchinos*, a las seis de la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Novena cantada y sermón por el Reverendo Padre Fray José Oriol de Barcelona, capuchino, canto de gozos y de la Salve; la misma Novena también será por la mañana durante la misa de las siete con meditación y canto.

Visita.—A Ntra. Sra. de Bellver en Montesión.

## Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectoantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—bierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## La guerra mundial

### DESDE MADRID

Madrid, 28 (1'00)

#### Buques hundidos

Nauen.—El Almirantazgo alemán transmite desde Berlín el siguiente comunicado oficial:

«Los submarinos han hundido al rededor de Inglaterra 16 000 toneladas.

Entre los buques hundidos figura uno armado, de 6.000 toneladas».

La reforma de la Constitución prusiana

Nauen.—En el preámbulo del proyecto de reforma de la Constitución de Prusia se declara que, como el pueblo ha adelantado, se le puede confiar sin prevención su cooperación.

En general, ha sido bien acogido el proyecto.

La Prensa de la derecha lo combate.

La neutralidad en la Argentina

Nauen.—Los periódicos dicen que en la Argentina se hace gran propaganda en favor de la neutralidad.

Abastecimiento prohibido

Nauen.—El Gobierno yanqui ha prohibido la salida de los transportes destinados al abastecimiento del ejército ruso.

Comunicado oficial alemán

Nauen.—El Gran Cuartel General alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«En Flandes ha habido gran intensidad de artillería.

Entre el bosque de Houthouster y Zandvoorde y los sectores de Csmbrai ha habido violentísimo fuego.

Rechazamos a la artillería inglesa en el pueblo y en el bosque de Bourlon.

En el resto del frente ha habido actividad.

Al Norte de Prunay rechazamos un avance francés.

Al anochecer aumentó la lucha de artillería entre Samoejoux y Beaumont.

En las alturas de Kombres ha aumentado a ratos el cañoneo.

Igual ocurrió en San Miguel y en Pont-a-Mousson.

En el frente de batalla oriental y en la Macedonia no ha habido nada digno de mencionar.

En Italia la situación sigue igual».

La Prensa austríaca

Berna.—La Prensa austríaca dice que sabe que los maximalistas rusos proponían el armisticio con satisfacción.

El periódico «Relchpost» dice que todo está bien. Y añade:

«Pero es preciso evitar la exportación de las ideas revolucionarias de los rusos.

El resto de los asuntos deben reservarse para la conferencia general de los Imperios centrales.

Estos deben conservar cuanto poseen en prenda, procurando que no germinen en territorio alemán los vientos de fuera».

Parte oficial francés

París.—Se ha publicado el acostumbrado parte oficial de la tarde:

«Ha habido lucha de artillería al Norte del Alane, en el sector de Filain, en Pinon y al Nordeste de Prunay.

Un destacamento penetró en las trincheras alemanas, y volvió de ellas incólume, al Oeste de Tahure.

Llevamos a cabo con éxito un golpe de mano a la derecha del Mosa.

Operamos con acierto al Norte de la cota 304, destruyendo el punto de resistencia enemiga.

A la izquierda del Mosa, ha habido grande actividad de patrullas, especialmente al Norte de Bethencourt, donde hicimos varios prisioneros.

En la Lorena, en Nancy hicimos tambien varios prisioneros».

La protesta de los aliados es transmitida a los ejércitos rusos

Petrogrado.—El ex-generalísimo Dukonine ha transmitido a los ejércitos rusos la declaración de los aliados protestando contra la violación del tratado de Londres con la petición de armisticio.

Comunicado inglés

Londres.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial:

«En Ipres ha habido acciones de patrullas.

Hicimos varios prisioneros.

La artillería enemiga se muestra activa en Paschendale.

Al Oeste de Cambray ha habido activísimas luchas.

En los alrededores de Bourlon atacamos vigorosamente al enemigo, desalojándole de sus posiciones.

Desde el día 20 hemos hecho 9774 prisioneros.

De ellos 128 son oficiales».

#### Comunicado oficial italiano

Coltano.—El Alto Mando italiano ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial:

«Ayer una división enemiga, después de violento bombardeo, inició el ataque al Este del valle de Brenta.

Nuestros refuerzos nos permitieron arrollarle, teniendo que retirarse con grandes pérdidas».

En Albania también rechazamos al adversario».

Intersión del Papa

Dicen de Roma que cuando comenzó la invasión de Italia por los alemanes, el Vaticano intercedió cerca de los imperios centrales para que respetaran a los no combatientes, protegiendo a las mujeres y niños.

De esta mañana

Madrid, 28 (5'30)

Comunicado alemán de la noche

Koenig.—(Radiograma de la madrugada)—El Gran Cuartel General alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la noche:

«Pracasaran los ataques de los ingleses entre Bourlon y Fontaine.

Siguen los combates.

En los otros frentes no hay nada importante que señalar».

Comunicado austríaco

Viena.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de la noche:

«En el frente italiano no ha cambiado la situación.

Las tropas alpinas del general Kraus se han distinguido en las últimas luchas, lo mismo que los cazadores tiroleses.

El día 25 el aviator Drmosky derribó el 25.º aparato enemigo.»

En el resto del frente no hay nada importante que señalar».

Parte oficial francés

París.—(Torre Eiffel).—Transmiten a la prensa el siguiente parte oficial de la noche:

«Hay cañoneo en Bélgica, en la región de Juvincourt y en el bosque de Chaume.

No se han registrado acciones de infantería.

Nuestras tropas de Oriente rechazaron varios pequeños ataques del enemigo al Oeste del Vardar.

Hay cañoneo en la región de Monastir.

Los aviones ingleses han bombardeado la estación de Drama, en las cercanías de Seres.

¿Se ha fugado el Zar de Rusia?

Koenig.—Se asegura que el Zar de Rusia logró escapar y refugiarse en el Japón.

Dimisión

Koenig.—Ha dimitido el embajador ruso en Washington.

De la embajada inglesa en Rusia

Copenhague.—La embajada inglesa en Rusia salió el día 25 de Petrogrado.

Parece que el tren en que viajaba fué detenido en Finlandia.

Ciudades rusas en poder de Bolchevichs

Stokolmo.—Aumenta el número de ciudades rusas que se encuentran en poder de Bolchevichs.

Entre ellas se cuentan Nishni, Nowjorod, Charkof, Saradof, Rostof, Kasan, Reval, Minsk y Tobolsk.

Transferencia de Bancos

Stokolmo.—El Consejo de Comisarios rusos se ha ocupado de la transferencia de todos los Bancos particulares al Estado.

Cámaras frigoríficas destruidas por un incendio

Stokolmo.—Un gran incendio ha destruido las cámaras frigoríficas municipales.

Contenían la mayoría de carnes para el próximo invierno.

De la lucha en Italia.—Dice «Le Matin»

París.—«Le Matin» dice que calificados personajes franceses estiman que se podrá solucionar la situación del Ejército italiano, esperando que los alemanes no podrán invadir toda la región del Veneto.

El general Foch, verifica un plan audaz que concibió, prestando activa colaboración a Italia.

La conferencia interaliada

Roma.—La conferencia interaliada tratará exclusivamente de los medios de defensa, sin hablar de los fines de la guerra, que estriban únicamente en obtener la victoria.

La Prensa se felicita de que tomen parte en la deliberación representantes de América y del Japón.

#### El proceso Malvi

París.—Se ha aprobado el Informe de la comisión parlamentaria pasando el proceso Malvi al Tribunal Supremo.

La comisión ha acordado someter a la Cámara documentos ajenos a su acuerdo.

Según estos documentos, hay cargos contra Malvi, pues siendo Ministro del Interior se facilitaron al enemigo detalles sobre operaciones militares y se favoreció a los alemanes provocando sublevaciones en las tropas francesas.

Buques hundidos

Nauen.—Se señalan nuevos éxitos de los submarinos en el Mar del Norte.

Han sido hundidas en la zona prohibida 20.000 toneladas más.

Entre los buques echados a pique figuran dos grandes vapores cargadísimos.

Uno de ellos parecía ir cargado de municiones.

Llegada de naufragos yanquis a San Esteban de Pravia.—Entre ellos hay algunos españoles.—Se ignora el paradero de otros tripulantes.

Oyedo.—Ha entrado en el puerto de San Esteban de Pravia el vapor «Isidoro», conduciendo 19 naufragos del vapor yanqui «Actekon».

Este se dirigía con lastre a Norteamérica y fué torpedeado por un submarino alemán el día 24.

Lo tripulaban 84 hombres.

Estos embarcaron en cuatro botes cuando fué torpedeado el buque.

Se ignora la suerte que hayan podido correr tres de las embarcaciones.

Los naufragos de la otra fueron recogidos por el «Isidoro» a doce millas del cabo Illán.

Entre los naufragos figuran Felipe Teide, natural de La Coruña, y Narciso Caballero, de Vigo.

El «Actekon» desplazaba 7.000 toneladas.

### La Bolsa

Madrid, 28 (1'00)

#### Cotización de ayer

Interior contado	76 10
Amortizable 5 por 100	94 25
Amortizable nuevo	87 75
Banco de España	477 00
Compañía Tabacalera	294 00
Franco	74 15
Libras	20 18
Exterior	84 65

### Política

Madrid, 28 (1'00)

Dice García Prieto.—Las Cortes.—El gobierno de Barcelona

El Jefe del Gobierno, señor García Prieto, nos ha manifestado que el decreto de disolución de las Cortes, se publicará a su debido tiempo.

Hay que ir, ha dicho, a pasos contados.

En el Consejo de mañana nos dijo el Jefe del Gobierno que se acordará el nombramiento de gobernador de Barcelona.

Instrucciones a los nuevos gobernadores

El Ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha dado instrucciones verbales a los nuevos gobernadores que le visitaron antes de ir a posesionarse de sus cargos.

Haba Lerroxx.—La disolución de las Cámaras y los conservadores

Lerroxx ha dicho que no cree en la próxima disolución de las Cámaras, debido a la reunión secreta tenida por los ex Ministros conservadores.

Si las Cortes se disuelven, ha añadido, se disolverá también el partido conservador, y el Gobierno se fijará mucho antes de dar este paso.

La amnistía

Dicese que por ahora no concederá el Gobierno la amnistía.

Ministros que contribuyen a una suscripción pro ferroviarios

Se ha abierto una suscripción a favor de los ferroviarios del Norte despedidos.

El señor La Cierva ha dado mil pesetas y el señor Bahamonde 400.

La disolución de las Cortes y las elecciones

El decreto de disolución de las Cortes se firmará en Diciembre.

La convocatoria para las elecciones tendrá lugar en la segunda quincena de Febrero.

Reunión de diputados.—Nota al Gobierno

Los diputados que se reunieron el día 24 para examinar lo referente a exportación han facilitado una enérgica nota que entregan al Gobierno, diciendo que después del pánico de los primeros meses la balanza internacional se inclinó a favor de España.

nota que se supriman en las cotizaciones los factores artificiales y los que se derivan de la desorganización de nuestro mercado.

En lo referente a giros deben prohibirse las operaciones al descubierto.

Para cambios debe crearse una entidad bancaria que se encargue de las giros para actuar con eficacia y compensar las pérdidas.

Sobre la amnistía.—Dice «La Correspondencia Militar».

«La correspondencia Militar», tratando de la amnistía, dice que el Gobierno puede concederla, pero que se impone un cierre de cuentas a fin de no escarmentar la ley y burlar la acción de los tribunales; envileciendo a la justicia.

Los amnistiados, añade, enarbolarán otra vez su bandera y no llegará a normalidad de los espíritus.

Los ídolos del pueblo seguirán así engañando a las masas inconscientes y provocarán conmociones violentas.

Nosotros, sigue diciendo, despreciamos las formas con que se ha pedido la amnistía; pero esperamos, hartos de razón, el día en que se nos obligue a adoptar otras actitudes.

Reunión de ex-ministros conservadores.—¿Dato transferirá su jefatura a Maura?

Se habla de una próxima reunión de ex-ministros conservadores.

Tratarán de importantes asuntos.

Se afirma que Dato está decidido a transparar a Maura la jefatura del partido.

El gobernador de Madrid

Ha tomado posesión el nuevo gobernador de Madrid.

Visitó al señor García Prieto.

Villanueva rectificó

El señor Villanueva ha rectificado la afirmación que se le ha atribuido sobre la disolución de las Cortes en este mes, diciendo que es asunto que compete exclusivamente al señor García Prieto.

Sobre el gobierno civil de Barcelona

Se ha dicho que Romanones ha otorgado su venia al general Auñón para que acepte el gobierno civil de Barcelona.

De Instrucción pública

Madrid, 28 (1'00)

Autonomía.—Protestas

El Director general de Enseñanza ha dicho que en breve se dará autonomía a la Escuela Superior del Magisterio.

Si da un resultado favorable se concederá también a las Universidades y demás centros que estén capacitados para recibirla.

Ha habido numerosas protestas del Magisterio primario contra esa autonomía.

Noticias varias

Madrid, 28 (1'00)

Lacruva en la Superior de Guerra

El Ministro de la Guerra, señor La Cierva, ha visitado la Escuela Superior de Guerra.

Salió complacido.

Generales restablecidos

Se hallan restablecidos y se encargaron de sus destinos los generales Aranz y Picazo.

La bonificación a los empleados

Acaso hoy se publicará en la «Gaceta» el decreto de bonificación a los empleados.

Prensa Asociada

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Debiendo darse por contrata en el puerto de Palma el servicio de carga y descarga de las mercancías en los buques de esta Compañía, se abre un concurso de proposiciones para este servicio con arreglo a las condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la misma hasta el día 6 de Diciembre próximo.

El nuevo servicio empezará a regir el día 17 del mismo mes.

Palma 24 Noviembre 1917.—El Naviero Director, Antonio Ferragut.

Debiendo darse por contrata en el puerto de Palma el servicio para el acarreo de carbón para el consumo de los buques de esta Compañía, se abre un concurso de proposiciones para dicho servicio con arreglo a las condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la misma hasta el día 6 de Diciembre próximo.

El nuevo servicio empezará a regir el día 10 del mismo mes.

Palma 24 Noviembre 1917.—El Naviero Director, Antonio Ferragut.

## DESDE BARCELONA

### Notas catalanas

Barcelona, 28 (5'30)

Manifestación pro-amnistía

Las agrupaciones republicanas han acordado celebrar el domingo una manifestación pro amnistía.

La presidirán Lerroxx, Marcelino Domingo, Pablo Iglesias y Melquíades Alvarez.

La manifestación se formará en la plaza de Cataluña.

Sesión levantada en señal de duelo

La primera sesión de la asamblea de la Mancomunidad se levantó poco después de haber empezado en señal de duelo por el fallecimiento del señor Prat de la Riba.

Causa por robo

En la Audiencia ha empezado la vista de la causa instruída por robo de trajes a la artista Blanca Suárez.

Los nacionalistas gallegos

Los nacionalistas gallegos visitaron varios edificios y entidades.

Por la noche, en el local de la «Liga», el gallego señor Sanz dió una conferencia sobre la Asamblea de Monforte.

Después los nacionalistas asistieron a la sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia.

### Sueltos y noticias

#### Sustracción

La guardia civil del puesto de Algeida ha denunciado a una joven que sustrajo higos en la finca llamada «Sa Recanada».

#### Riña

Anoche, en el Ensanche, riñeron dos sujetos por cuestión de intereses. Varios transeúntes restablecieron la paz entre los contendientes.

#### El «Cadarso»

Después de haber realizado un viaje por la costa, ayer tarde regresó a este puerto el contratorpedero «Cadarso».

#### Velero

Es esperado en este puerto un velero cargado de harina.

#### Incendio en Sanselias

Hace algunos días se declaró un incendio en la caseta llamada «Ca's Capità», sita en el término municipal de Sanselias. El incendio que se cree fue casual, destruyó el techo de una habitación inmediata al portal de entrada, parte del establo y diferentes enseres de labranza. El fuego pudo ser sofocado después de dos horas de incesantes esfuerzos.

#### Multa

El Gobernador civil interino, señor Jaraiz, ha impuesto una multa a un sujeto por usar un sello usado.

#### Por escándalo

La policía ha encerrado en la cárcel, para cumplir quincena, a un sujeto que promovió escándalo en el barrio del Puig.

#### Amonestación

El comandante de la guardia municipal, señor Comas, ha amonestado a varios muchachos por cometer travесuras en la muralla.

#### Maltrato

La policía ha denunciado a un individuo que maltrató de palabra y obra a otro.

#### Mordido por un perro

En la calle de la Fábrica, en el arrabal de Santa Catalina, un perro mordió, en una pierna, produciéndole una herida, a Vicente Gil Núñez. Este fué asistido de primera intención en la casa de socorro de aquel arrabal.

#### «Match»

El domingo último se celebró en el velódromo de Tirador un match pedestre entre los corredores Jaime Pianta y Jaime Seguí. Venció el primero.

#### A la Cárcel

La policía ha encerrado en la cárcel, donde cumplirá quincena, un sujeto que fué encontrado escondido en un confesonario de una iglesia de esta ciudad.

#### El tiempo

Ayer, por la mañana, llovió en esta ciudad. Por la tarde y por la noche volvió a llover.

#### La temperatura ha descendido.

La temperatura ha descendido.

#### Detención

La policía ha detenido a un sujeto ibicenco que estaba reclamado por el Juzgado.

#### Subasta

La subasta para contratar la recaudación del arbitrio sobre la carne, celebrada ayer, quedó desierta, pues no se había presentado pliego alguno.

Decir más bueno que el pan es vulgar y no chocante. Mejor que el «Licor del Polo» resulta más elegante.

#### El problema del carbón